

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23602 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 115/12 en el que figura como concursada Promociones Basenci, S.L., se ha dictado el 16/05/2016 Auto acordando la reapertura del concurso declarado en su día, acordándose dar a la reapertura la publicidad prevista en los artículos 23 y 24 de la Ley Concursal.

Dicho auto no es firme por haberse interpuesto recurso de reposición.

Bilbao (Bizkaia), 16 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160031115-1